

La guerra en el mar Y SUS ENSEÑANZAS

VII

Antes de proceder al estudio de las operaciones de la guerra, conviene examinar brevemente cuáles eran las condiciones navales y militares del enemigo al romperse las hostilidades. Siendo España un Estado que mantiene en todo tiempo un ejército regular, respetable por el número y el valor personal, tenía al principio—y por la corta duración de la guerra la conservó hasta el fin—verdadera superioridad por tierra, sobre nosotros.

Por muy fundada que fuera nuestra esperanza de formar un ejército bastante numeroso para la campaña de Cuba, se necesitaba tiempo para llegar a este resultado, y tiempo era precisamente lo que no había. En una cosa únicamente la situación de la Península tenía parecido con la nuestra: en la deficiencia de las defensas de la costa. En este punto, la situación era todavía más grave en España que en los Estados Unidos, no solo por la inferioridad de las defensas, comparadas con las nuestras, sino también porque varias de las principales ciudades de la costa, como, por ejemplo, Barcelona, Málaga y Cádiz, están edificadas en la misma orilla del mar, mientras que la mayor parte de las nuestras se encuentran en el extremo de grandes estuarios, lejos de la entrada. La exposición de importantes centros comerciales al bombardeo, era, por tanto, mucho mayor para los españoles, siendo esta consideración de tal modo evidente, que en la marina de los Estados Unidos era general la opinión de que debía llevarse la guerra a las costas de España.

Las razones en que el departamento de Marina fundada su oposición a este plan eran, con ligeras modificaciones, las mismas que había tenido para oponerse a la empresa de Puerto Rico. No disponíamos, ni en acorazados ni en cruceros, de fuerza alguna superior a la que requería el proyectado bloqueo de Cuba. Apartar barcos de este objetivo, hubiera sido, por consiguiente, faltar al principio capital de la concentración del esfuerzo, cosa que hubiera podido ver aun el menos entendido en achaques de guerra. Además, en semejante movimiento, hubiéramos tenido que confiar principalmente en el efecto moral, en el desaliento del enemigo, porque pronto hubiéramos llegado al término de nuestra coerción física. Como decía Nelson del bombardeo a Copenhague: «Hubiéramos hecho lo peor posible y no hubiéramos ganado nuevas amistades». La influencia del efecto moral en la guerra es indiscutible, y muchas veces puede ser tramando; pero como algunas drogas de la farmacia, es muy inseguro en su acción.

Puede acontecer que la otra parte no sienta el efecto previsto, mientras que las fuerzas materiales se pueden medir con exactitud de antemano, prediciendo, con muchas probabilidades de acierto, los resultados. Esta afirmación, que es cierta en general, lo es más especialmente, según demuestra la historia, tratándose del español atacado en su propio país. La tenacidad de la raza no se ha demostrado nunca de manera tan poderosa como en tales condiciones, según pudo verse en la antigua guerra de Sucesión de España y durante la invasión napoleónica.

Por otra parte, el atacar el comercio español en los mares, como indicaban algunos excelentes oficiales de marina, hubiera constituido un objetivo de muy escasa importancia. El comercio de España quedó cortado radicalmente por nuestras expediciones contra Cuba y Manila, pues su tráfico más importante tenía por base el monopolio de los mercados coloniales. La ligera corriente mercantil, mantenida en España por el Canal de la Mancha era tan pequeña, que fácilmente hubiera podido ser transferida a buques neutrales, cuya bandera, durante la guerra, protegería, para nosotros, las mercancías del enemigo.

En tales circunstancias, las costas de Filipinas y de Cuba eran para nosotros como la costa de España, resultando mucho más convincente el hacer la guerra en ellas que en la Península. Un capitán mercante español escribiendo desde Barcelona el 7 de Mayo, había dicho: «En este momento hemos encerrado en este puerto las flotas (de vapor) de cinco Compañías Transatlánticas, que nombra a continuación. «Los buques de guerra han quedado amarrados permanentemente. Varios barcos (detalla los nombres) han caído en manos del enemigo. En tanto el bloqueo de Cuba, Puerto-Rico y Manila continúa, al menos para nuestra bandera, y el comercio marítimo está paralizado. En Barcelona algunas casas extranjeras que exportaban artículos para Filipinas, han quebrado, así como varios agentes de aduanas, debido a la total falta de movimiento comercial.

Las pérdidas sufridas ya por nuestro comercio son incalculables, ascendiendo a una suma mucho mayor que

los millones necesarios para sostener inmedia docena de acorazados, con lo cual los yankees se hubieran atrevido a tanto. Estos buques continuaron ociosos en Barcelona hasta que el temor producido por la amenaza de la expedición del comodoro Watson hizo que fueran enviados a Marsella, buscando la protección de un puerto neutral. Pocas semanas después el mismo escritor español decía: «El resultado de nuestros errores—en lo relativo a la escuadra—es la pérdida de los mercados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y en su consecuencia la muerte de nuestra marina mercante.» El Gobierno consultó a las Cámaras de Comercio respecto a la apertura de nuevos mercados que compensaran la falta de comunicaciones con las provincias de Ultramar.

Con tales resultados de nuestras operaciones en las Antillas y Filipinas no había motivo ni justificación para enviar cruceros, mientras no nos separáramos del bloqueo de Cuba y Puerto Rico. No se llegó nunca a tratar de esto, en todo el curso de la guerra, por efecto de una combinación de circunstancias. La obra de paralizar el comercio español se efectuaba por medio de las mismas medidas que tendían a aislar los ejércitos españoles en Cuba y Filipinas, y que una vez desarrolladas completamente los hubieran privado en absoluto de la necesaria comunicación con el mundo exterior. Además de todo esto, la concentración de todos nuestros esfuerzos sobre Cuba, con una subsiguiente ligera extensión limitada al puerto de San Juan de Puerto Rico, imponía a España la carga de sostener la guerra a tres o cuatro mil millas de la Península, mientras que a nosotros nos exigía de un esfuerzo adicional semejante.

Teniendo, pues, en cuenta todas estas consideraciones así de energía como de prudencia, lo indicado era aplicar toda la presión de que al principio de las hostilidades podíamos disponer, y hasta la destrucción de la escuadra de Cervera sobre Cuba, y en grado mucho menor sobre Puerto Rico. En efecto, los barcos situados delante de San Juan no tenían por objeto el bloqueo, propiamente dicho, sino impedir cualquier alarde de energía del torpedero fondeado en el interior de dicho puerto.

Indicado ya brevemente el estado de las defensas de la costa y del comercio enemigo, réstanos considerar el otro elemento de su poder marítimo—la escuadra de combate—con respecto a su fuerza y a su disposición al comenzar la guerra.

Como queda dicho, la disparidad entre las flotas acorazadas de las dos naciones, no era nominalmente muy considerable, y los españoles poseían una ventaja muy importante, da que nosotros carecíamos, en la posesión de un grupo casi homogéneo de cinco cruceros acorazados (1) muy rápidos y muy semejantes, así en condiciones marineras como en armamento. Es difícil exagerar la importancia de lo que hubiera podido hacerse con semejante cuerpo de barcos, considerado como una escuadra efectiva (*in being*), haciendo uso de una expresión que muchos lectores habrán visto, sin comprender quizá todo su alcance.

La frase *escuadra efectiva* se ha hecho muy usual en los últimos años entre los escritores navales, y exige lo mismo que la palabra *jingo*—una definición concreta, a la cual, en opinión general, no se ha llegado todavía. Queda, por tanto, algo vaga, ocasionando de este modo discrepancias entre personas cuyas opiniones no difieren quizá esencialmente. No intentará el autor dar una definición, pero tal vez no será inoportuna una breve explicación del término y de su origen. Fue empleado por primera vez en el año 1890 por el almirante británico lord Torrington, al defender su conducta por haberse negado a dar un combate decisivo, con fuerzas inferiores, a la escuadra francesa que dominaba entonces el Canal de la Mancha, y que debía proteger, según creencia general, el desembarco de un gran ejército francés en las costas de Inglaterra.

«Si hubiera yo procedido de otro modo—decía—nuestra escuadra se hubiera perdido totalmente, y el reino hubiera quedado abierto a la invasión. Con lo hecho, aun cuando muchos temían que los franceses pudieran realizar la invasión, yo opiné siempre de otro modo, sosteniendo constantemente que, mientras fuéramos una *escuadra efectiva*, no se atreverían a intentarlo.»

Una *escuadra efectiva* es, por tanto, aquella cuya existencia y conservación (aunque sea inferior) en ó cerca del teatro de las operaciones, constituye una amenaza perpetua para los varios intereses, mayores ó menores, del enemigo, el cual no puede asegurar cuando está amenazado, y quién es, por tanto, el que tiene que limitar sus operaciones, para las cuales, en otro caso, tendría entera libertad, hasta que dicha escuadra sea destruida ó neutralizada.

(1) En este número va comprendido el Carlos V, que, sin embargo, no acompañó a los otros cuatro que llevaba Cervera.

Corresponde casi exactamente a una posición en el flanco y retaguardia del enemigo, donde la presencia de una fuerza menor, como saben cuantos han estudiado el arte militar, hostiliza, pudiendo llegar a paralizar todo movimiento ofensivo. Cuando dicha fuerza tiene gran movilidad, como puede suceder con una escuadra de cruceros acorazados, su poder para hacer daño es muy grande, debiéndosele considerar siempre en el flanco y retaguardia, amenazando las líneas de comunicación.

Es, en efecto, la amenaza que constituye para las comunicaciones lo que hace principalmente formidable una *escuadra efectiva*.

Esta teoría recibió demostración concreta y conveniente durante las hostilidades por el efecto ejercido, y con razón, en nuestros planes y movimientos por la escuadra de Cervera, hasta que se reunió delante de Santiago una escuadra tan fuerte y numerosa que hiciera muy poco probable el que pudiera escapar. Aun así, al recibirse un telegrama de un oficial entendido, anunciando que durante la noche había comprobado la presencia en la costa Norte de Cuba de un crucero acorazado—que según toda probabilidad era enemigo—se detuvo el embarque de la expedición Snafier hasta que pudo saberse la verdad, con lo cual se perdieron cinco ó seis días muy valiosos.

Esto, por lo que respecta a la influencia positiva y material—a juicio del autor influencia razonable—de una *escuadra efectiva*. En cuanto al efecto moral, el que se produce en la imaginación, bastará aludir a la extraordinaria ilusión de la fantasía, a los efectos kaleidoscópicos que produjo en nuestro pueblo y en algunos críticos extranjeros, recordando los peligros de que nos presentaban amenazados y como atribuían a Cervera el don de la obediencia.

El precavarse del contagio de tales temores es uno de los deberes de los que ocupan puestos de responsabilidad, los cuales, a ser posible, deben también procurar que no alcancen a sus subordinados. «No hagan ustedes cuadros para sí mismos—era la advertencia de Napoleón a sus generales,—desde que estoy al frente del gobierno, todas las operaciones navales han fracasado, porque mis almirantes ven doble y han aprendido, no sé dónde, que se pueda hacer la guerra sin correr riesgos.»

A. T. Mahan,
Capitán de navío de la marina de los Estados Unidos.
(Continuará.)

REORGANIZACION DEL EJERCITO

En el estudio que varios distinguidos generales han hecho sobre reorganización del ejército, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Servicio militar obligatorio.
2. Asambleas periódicas de instrucción militar para las reservas.
3. Reducción del contingente activo en las temporadas de invierno y verano.
4. Creación de escuelas de sargentos para ingresar en la escuela de segundos tenientes.
5. Examen cada cierto número de años para los oficiales y jefes de los cuadros de activo y reserva, expidiéndose la licencia ó el retiro a los que no acrediten aptitudes militares, físicas ó intelectuales.
6. Selección para ascender al empleo de comandante, que tiene ya categoría de jefe.
7. Que solo puedan llegar al generalato los coroneles de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros.
8. Proporcionalidad para el ascenso, dentro de las diversas categorías del generalato, entre los que procedan de cada una de las armas.
9. Pase a la escala de reserva de los generales que, por motivos físicos ó de otra índole, se acredite que no pueden desempeñar servicios activos.
10. Creación de regiones con mando independiente de jefes de división, situándose las fuerzas en los sitios que respondan a verdaderas necesidades de estrategia militar.
11. Supresión de Juntas y organismos intermedios para simplificar el mecanismo burocrático.
12. División del cuerpo de Administración Militar en Intendencia é Intervención.
13. Participación de la industria en determinados servicios, quitando a éstos el carácter militar que hoy tienen, si bien cuando sujetos siempre a la Dirección é Inspección del Ejército.
14. Amortización prudencial de las escalas del Estado Mayor general.
15. Creación de un organismo con este nombre en otro semejante que dirija todo lo concerniente al armamento táctico y organización de defensas.
16. Aplicación del presupuesto de Guerra a material y personal con la debida separación.

El señor ministro de la Guerra ha manifestado que algunas de estas conclusiones son irrealizables; pero en el mismo sentido tiene ultimados algunos proyectos, de que dará lectura en la próxima reunión de Cortes.

BAILLE DEL CÍRCULO Mercantil

El baile celebrado anoche en esta culta Sociedad, resultó tan animado y brillante como los años anteriores.

La junta directiva hizo los honores de la casa con esquisita amabilidad.

La escalera estaba adornada de flores y los salones ofrecían brillantísimo aspecto; todos ellos estaban totalmente ocupados por elegantes y distinguidas señoras y señoritas.

El Sr. Muniesa acompañaba al gobernador civil, Sr. Aguilera, que, como todos los años, ha visitado la *casa solariega* de los comerciantes é industriales.

Las señoras fueron obsequiadas con elegantes *carrots*, hechos por D. Julian Paez.

Los tapices de la escalera central y de los salones principales de la casa, han sido cedidos por los Sres. Rodríguez Hermanos.

Las flores y adornos de la escalera han sido donados por D. Gregorio Celda, y los espejos en que se retratan las fugaces sombras del vals vertiginoso, por D. Ginés Peresantón.

Sirvió el *restaurant* el café de Levante.

El baile terminó en las primeras horas de la mañana y los concurrentes conservarán seguramente gratos recuerdos de la fiesta.

FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Tropas de regreso

En el ministerio de la Guerra se recibió anoche el siguiente:

«Manila 11 Febrero (6:50 tarde).—Capitán general a ministro Guerra:

Salte mañana *Reina Cristina* con batallones 5.º, 6.º, 7.º y una infantería de Marina; total 823 tropas con oficinas, banderas y armamento. Sin municiones, que no pude conseguir, llevando barco por cuenta americana al general Monet, 13 jefes, seis oficiales de ejército, un jefe, nueve oficiales Marina y por cuenta de España el general Buil y tres oficiales.

Pasado mañana saldrá *Uruguay* con batallones 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; total, 1.000 hombres en igual forma; seis jefes, 61 oficiales y 21 de Marina.—Rios.»
(Telegramas particulares)

El terror en Manila

Londres 11.—Los telegramas de los corresponsales de la prensa indican que la situación en Manila es terrible. Los naturales del país están constantemente al acecho para asaltar a todo yankee ó grupo de yankees que no van bien protegidos, y los encuentros entre las patrullas de policías y los filipinos han sido incesantes en las calles de Manila durante todas las noches de la última semana.

Las calles, de día, están desiertas; las tiendas, cerradas; los negocios, suspendidos; el terror reina por todas partes.

No solo se vive a tiro limpio, sino que es casi imposible encontrar de comer más que robando.

La situación de los españoles no milita en lo deplorable.

La toma de Calococan

Londres 11.—El *Times* publica esta mañana un cablegrama de Manila con amplios pormenores sobre el combate de Calococan y la toma de este pueblo por los americanos.

El ataque comenzó a las tres y media de la tarde, a una señal dada desde la torre de la iglesia de la Loma.

El *Mosadnoch* abrió fuego de cañón contra las trincheras filipinas. Los insurrectos aguantaron sin contestar hasta que cesó el bombardeo, y los americanos, creyendo abandonadas las trincheras, avanzaron en toda la línea.

En cuanto los tuvieron a tiro, los filipinos rompieron un fuego nutridísimo de fusilería contra ellos. Los yankees formaban el flanco derecho con el tercer regimiento de artillería, y el centro con los voluntarios de Montana, y el ala izquierda con el regimiento de Kansas.

Este último se lanzó al asalto de las trincheras y las tomó bajo una lluvia de balas. Protegiendo el asalto piezas de artillería emplazadas cerca de la iglesia.

Los insurrectos pelearon valientemente, disputando el terreno palmo a palmo. Pero se les desalojaba fácilmente.

Pérdidas de los filipinos.

Los filipinos han tenido enormes pérdidas. Bajo el fuego de la fusilería de repartición yankee y de las ametralladoras, caían segados como mieses. La matanza fué espantosa.

Los yankees iban incendiando todas las viviendas a medida que avanzaban, a fin de impedir que el enemigo se ocultase en ellas, y también para dejar despejado el terreno. Y las bajas de los americanos han sido escasas.

Municiones enterradas

En Manila han sido halladas enterradas varias toneladas de proyectiles españoles que habían sido robados del arsenal de Cavite por los filipinos.

También ha sido hallado en la misma disposición un cañón de marina de tipo moderno. Indudablemente los insurrectos habían logrado extraerlo secretamente de algún buque de los echados a pique cuando el combate de Cavite.

Posición de los yankees

Londres 11.—La posición de las líneas americanas fuera de Manila no ha cambiado desde el lunes. Extiéndense desde Paco hasta Santa Ana, desde este punto hasta San Juan del Monte, y de allí, marchando hacia el Norte, hasta Calococan.

Destacamentos yankees enviados de descubierta desde San Juan del Monte y desde Calococan, han encontrado que los filipinos se han retirado unas diez millas de dichos puntos. Han encontrado rastros de trinche-

ras a medio construir y abandonadas por completo. La línea férrea de Calococan a Malolos, completamente destruida en una extensión de algunas millas.

El agua en Manila

Los depósitos de agua en Santolan se han encontrado casi destruidos; las bombas han sido, unas desmontadas, otras han desaparecido; el gran depósito desmantelado.

La consecuencia es que la provisión de agua potable para Manila ha quedado interrumpida, no habiendo ahora más recursos que el agua de pozo y la del Pasig, de malísimas condiciones.

Las tropas yankees se abastecen con agua obtenida por destiladores.

LA CORONACION DE CAMPOAMOR

Presidida por el Sr. Romero Robledo, se celebró anoche en el Círculo de Bellas Artes la anunciada junta general para tratar de la coronación de Campoamor.

Por unanimidad fueron tomados los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar una comisión general, de la que forman parte comedidos artistas, y que luego habrá de subdividirse en otras varias, para mejor organización de los trabajos.

2.º Admitir en la secretaría general del Círculo todos los plegos que se presenten con el fin de ofrecer ideas encaminadas a la más solemne ejecución del proyecto iniciado por el Sr. Romero Robledo.

Este piensa, además, reunir a los directores de los periódicos madrileños, para tratar de todos los asuntos relacionados con el acto de la coronación.

La junta directiva del Círculo examinará las proposiciones que se vayan recibiendo en la secretaría general del mismo con el indicado objeto.

Con la fiestas de la coronación del egregio autor de las *Doloras*, coincidirá la apertura de la Exposición permanente de arte contemporáneo, para cuya instalación el Gobierno ha cedido el Palacio de Cristal del Retiro.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Banquete

En la elegante morada de los condes de Estéban Collantes se solemnizó ayer, como de costumbre, el santo del dueño de la casa, reuniendo a su mesa á literatos y periodistas de todos los partidos políticos que tienen amistad antigua y verdadera con el ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que es uno de los pocos hombres públicos que no renegaron de la prensa periódica, después de haber vivido en ella muchos años y de haber batallado en letras de molde por el triunfo de sus ideas.

La comida, que hizo honor a la esplendidez y buen gusto de los condes de Estéban Collantes, fué presidida por la hermosa condesa y por sus bellísimas hijas, y en la mesa, previamente adornada, por cierto, tomaron asiento los Sres. Fernandez Florez, Eusebio Blasco, Ricardo de la Vega, marqués de Casa Laiglesia, Mellado, Gutiérrez Abascal, el barón del Castillo de Chirel, Luis Soler, el marqués de Valdeiglesia, Burell, Escalera y Ferreras.

Intuit es decir que la fiesta resultó brillante y que los invitados abandonaron ya muy tarde la hermosa casa de la calle de Goya, sintiendo que no se prolongase aún más la agradable y velada que siguió a la comida.

Baile

Los Sres. de Paga dieron anoche un precioso baile, que se vió concurrido por una sociedad selecta.

Los salones de la plaza de la Independencia eran estrechos para contener las muchas y bellas damas, todas elegantes y ricamente prendidas, que acudieron a la fiesta.

Isabel Ros de Olano hizo los honores de la casa con la distinción y amabilidad que son en ella proverbiales, y los invitados repararon sus fuerzas en el comedor, donde se sirvió durante toda la noche un *buffet* espléndido.

A las dos y media de la madrugada terminó el cotillon.

Preparativos

Se hacen muchos y muy caprichosos para el baile de *cazetas*, que mañana ha de verificarse en casa de los marqueses de Monteaiguado.

Las peinadoras tienen empeñada una faena, que principiará en las primeras horas de la tarde, y por esta causa los *pruñoneros* no podrán concurrir a la batalla de flores.

No se puede repicar y andar en la procesión.

Los marqueses de Linares han invitado al círculo íntimo de sus relaciones para que puedan ver las máscaras desde los balcones de su hermoso palacio de la plaza de Madrid.

Lo propio ha hecho la señora marquesa de Manzanares, en cuyo jardín é inmediato a la verja de la calle, se ha levantado una tribuna.

Contraste

Lemos en *La Voz de Guipúzcoa*:

«Ha ingresado como novicio en el Colegio de Jesuitas de Loyola (Azpeitia) el abogado é inspirado poeta gallego D. Manuel Muñoz González, que desamparó el cargo de registrador de Vilalba.»

El Sr. Romero Robledo

En la conferencia que anoche celebró el señor presidente del Consejo el Sr. Romero Robledo, manifestó éste que, puesto que el Gobierno no acudiría a las sesiones secretas para discutir los asuntos relativos a la paz, él y sus amigos se hallaban dispuestos a concurrir a las Cámaras inmediatamente que se reunieran.

Personas que anoche tuvieron ocasión de hablar con el Sr. Romero Robledo, decían que éste ha hecho las siguientes afirmaciones:

1.º Que no estaba unido ni con el señor

Sagasia ni con el duque de Tetuan, y que es completamente independiente y que así seguirá, en vista de que no ve al hombre que hace falta ni el programa radical que se necesita para la regeneración de España.

2.ª Que está decidido á concurrir á las Cortes desde el momento en que se reúnan, pero ó con sus amigos, porque es necesario hablar claro y fuerte en el Parlamento, para que la verdad y la justicia queden en el lugar que de derecho les corresponde.

3.ª Que repite una vez más que consensará con severidad el programa de los señores Silvea y Polavieja, por considerarlo altamente progresivo.

PROCESOS MILITARES

Se calcula que hasta el mes de Abril, por lo menos, no se podrán ver en audiencia pública las sumarias que se instruyen con motivo de la destrucción de las escuadras de Cuba y Filipinas.

La que se instruye con motivo de la rendición de la capital del Archipiélago está poco menos que paralizada, en espera de que lleguen algunos documentos y de que presten declaración el coronel Olaguey y el autor general de Manila, que ha llegado á Madrid con dicho objeto.

Parece que la declaración de este último funcionario militar durará tres ó cuatro días, por los extensos detalles que aportará acerca de lo ocurrido en Manila.

Los solicitatorios para el procesamiento de los señores general Cervera y Diaz Moreu por la pérdida de la escuadra en Santiago de Cuba, se ramificaron ayer á las respectivas Cámaras por el ministerio de Marina.

El Sr. Diaz Moreu conferenció ayer con el Sr. Sagasta.

La *Correspondencia Militar* publicó anoche la siguiente rectificación:

«Ayer ingresaron en las Prisiones Militares el coronel D. Julio Soto Villanueva y el teniente coronel D. Antonio Osses, y no el coronel D. Leopoldo San Martín y el teniente coronel Sr. Rodrigo Otaiza, como dijimos en nuestro número de ayer, por haberlo oído así á una persona que nos parecía bien informada.»

Dicen algunos periódicos, ignoramos con qué fundamento, que el general Blanco conferenció ayer extensamente con el ministro de la Guerra sobre las sumarias que se siguen en el Consejo Supremo por los desastres de la última campaña.

Otra versión dice que conferenció sobre las reformas que se preparan de carácter militar.

NOTICIAS DE ITALIA

Roma 3 Febrero.

Su Santidad, que goza de admirable salud, se halla estos días sumamente afectado por la muerte del príncipe D. Lorenzo María Guiseppe Altieri. El príncipe, que nació en 1829, era esposo de la princesa O'Ga Cantacuzema, dama de extraordinario mérito y cuyas obras literarias son bien conocidas en Europa.

Varias veces se ha elogiado la extraordinaria memoria de León XIII, y el caso que vamos á referir prueba una vez más la verdad de dicha aserción.

Recientemente Su Santidad ha recibido la visita del Cardenal Richard, Arzobispo de París, quien ha celebrado con el Pontífice varias entrevistas de carácter puramente privado. Antes de despedirse del santo padre, el Cardenal pidió permiso para presentarle á uno de sus criados, el cual deseaba el honor de ser bendecido por Su Santidad.

—Si, con mucho gusto; que éntre ese buen José—respondió vivamente León XIII.

—Santidad, no es José, porque está enfermo.

—Pues entonces es Benito—replicó el Papa.

En efecto, este era el nombre de los dos criados del Arzobispo de París, y á los cuales Su Santidad había visto una sola vez hácia algunos años.

También ha recibido el Papa á monseñor Ireland, el famoso Obispo de San Pab'o, en los Estados-Unidos, audiencia que tenía lugar á la misma hora en que en el palacio del Quirinal conferenciaba con el rey Humberto el Sr. Crispi.

Su Santidad ha manifestado su profunda alegría al saber que 50 000 eismáticos armados han abrazado el catolicismo.

En la legación Argentina de esta capital se ha celebrado con extraordinario boato el enlace de la señorita Isolina Moreno, hija del ministro de aquella República, con el coronel Troubetski, agregado militar de la embajada de Rusia en Roma.

Fueron testigos: por parte del novio, el embajador del Czár, M. de Nisloff, y el conde Strogodoff, y de la novia, su padre y el ministro del Uruguay, Sr. Nuñez.

La embajadora de Rusia obsequió hace algunas noches con un gran baile al cuerpo diplomático y á la alta sociedad romana. En dicha fiesta llamó justamente la atención la orquesta dirigida por el maestro Pasucci.

Han sido igualmente muy brillantes los bailes dados por madame Kroupensky, esposa del conde de la embajada de Rusia; por la condesa Telfer, por el ministro de los Estados-Unidos, y uno ofrecido en el Grand Hôtel á la sociedad italiana, por los secretarios de las embajadas francesa, inglesa y turca. También se ha celebrado en el Hotel de Roma un baile de Beneficencia, cuyos productos estaban destinados al sostenimiento del llamado «Educatório Michael Angiolo Caetani».

La Academia de Santa Cecilia ha empezado ya la séria de sus conciertos. En el primero, verificado el lunes último, la orquesta ejecutó prodigios bajo la batuta del maestro Mascheroni, tomando también parte en esta sesión el notable pianista M. Courland Palmer.

En la Sala Dante ha tenido lugar otro concierto, cuyo principal atractivo era la primera audición de una sinfonía escrita por el jóven duque Roffredo Gaetani, composición que fué celebradísima por los dilettanti.

El duque y la duquesa de Orleans han llegado á Turin, alojándose en el palacio della Cisterna, residencia del duque y de la duquesa de Aosta, quienes acudieron á la estación á esperar á los ilustres viajeros.

El príncipe y la princesa de Nápoles se hallan en la ciudad de este nombre, tributando los honores debidos á sus egipcios huéspedes el duque y la duquesa de Conaught, quienes, ayer jueves, zarparon á bordo del buque inglés *Sarpedon*.

Anoche tuvo lugar en la embajada de los Estados Unidos en Roma, un gran ban-

quete dado en honor de monseñor Ireland. A esta fiesta asistieron altas personalidades del clero católico y protestante. Monseñor Ireland es en extremo afable, y ha sabido captarse grandes simpatías, no solamente en el Vaticano, sino en los salones aristocráticos.

ASFIXIADO LA NOCHE DE BODA

Un periódico de París refiere el siguiente suceso:

El sábado de la semana última, en la pequeña aldea de Guitermont, cerca de Peronne, un jóven llamado Enrique Debray, de veinte años, contrajo matrimonio con la señorita Angeles Debray, de diez y siete.

Al día siguiente, á las nueve de la mañana, el padre del novio llamó á la puerta de la alcoba sin obtener respuesta. Volvió nuevamente á las once y como tampoco obtuvo contestación, lleno de inquietud empujó vivamente la puerta y penetró en la alcoba encontrando inanimados en su lecho á los esposos. Enrique Debray había muerto asfixiado por las emanaciones de ácido carbónico del brasero y su jóven esposa se hallaba casi agonizante. Con toda urgencia fué llamado un médico quien, después de grandes esfuerzos, logró reanimarla algo, creyéndose que, á pesar de su estado de debilidad, podrá salvarse.

Esta desgracia ha causado honda sensación entre los vecinos de la aldea.

BANQUETES republicanos

Para conmemorar el aniversario de la República en España, se celebraron anoche en Madrid varias reuniones.

Una en el Circulo Federal, con un discurso del Sr. Pi, de fuerte oposición á los Gobiernos monárquicos, deduciendo responsabilidades para la prensa por la campaña de Cuba, y dirigiendo intencionadas alusiones al Sr. Castelar.

Otra en la Tertulia progresista, en la cual recomendaron los oradores la más estrecha unión para dar importancia y brillo á la proyectada manifestación en honor del Sr. Castelar.

Y, por último, otra en el Comité de Union republicana del distrito de la Inclusa, presidido por el ex-capitán Casero.

Hubo también varios banquetes en Madrid y provincias, en los que se pronunciaron los discursos de rubrica, pero sin que en ninguno de ellos ocurriera el mejor desorden.

LA EXPEDICION ANDRÉE

Malas noticias

En San Petersburgo se han recibido noticias que parecen confirmar el supuesto de que el doctor Andrée y los dos individuos que le acompañaban en el globo que había de conducirlos al Polo Norte, han perecido víctimas de su audacia.

Parece ser que en la cueva inferior del Yenistí (Siberia), se ha descubierto una cabana formada con cuerdas y tela al paracer de un globo aerostático.

Junto á la cabana había tres cadáveres. Sin embargo, son muchas las personas que no renuncian á la esperanza de que se hayan salvado aquellos, mientras no se encuentre el diario que ha debido llevar Andrée durante su excursión.

DISCURSO del Sr. Canalejas

Alcoy 11.—Ha terminado la conferencia política del Sr. Canalejas.

El orador estaba completamente lleno. El teatro lamenta las desgracias presentes.

Censura que, en estos momentos de suprema crisis, se entretenga al país con personalismos políticos.

Relata lo que hicieron Francia y Rusia después del desastre, señalando el camino de nuestra regeneración. En un país—dice—con 10 000 millones de deuda y amenazados por tantos peligros, la política actual es un sarcasmo.

Para la regeneración de España se dibujan dos tendencias: la liberal y la reaccionaria.

Desde *El Liberal* ha hecho el Sr. Castelar un requerimiento á la España liberal. Pues bien. Yo afirmo que me ha sentido requerido por ese llamamiento.

Los conservadores podrán ser los capacitados para la obra de la reconstitución nacional; pero aquí—dice—lo que ha fracasado es lo que gobierna, no lo gobernado, y porque ha fracasado lo de arriba, es el pueblo, que permanece intacto, quien ha de llevar á cabo esa obra, y con el pueblo el partido liberal, que de él recibe sus inspiraciones.

El orador fué muy aplaudido.

Estado de guerra

El ministro de la Guerra ha recibido ya telegramas de los diferentes capitanes generales, anunciándole haber quedado levantada la suspensión de garantías en provincias, después de haberse reunido el consejo de autoridades que preceptúa el art. 32 de la ley de orden público.

Por diferencia de apreciación de dichos consjos, no ha sido levantada la suspensión en Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

El general Correas ha telegrafado nuevamente al capitán general de aquella region ordenándole se cumpla lo acordado por el Gobierno.

LA COMISION DE NAVARRA

La comision de Navarra que ha venido á gestionar cerca del ministro de Hacienda la forma de resolver los conflictos que origina el cumplimiento de las leyes de desamortización, se reunió anoche con el señor Lopez Puigcerver y el director de Propiedades, quedando el ministro en tomar en cuenta las observaciones que le ha hecho la comision, en las resoluciones que se dictarán en breve.

TRIBUNALES

Pleito de un ducado

En la Sala segunda de lo civil de la Audiencia se ha visto un pleito que por lo curioso ha despertado la atención del público.

El origen que dió motivo al litigio es el siguiente:

Antes de casarse los duques de N. tuvieron una hija, que nació el día 4 de Abril de 1883.

El padre del duque falleció á poco tiempo en un célebre desafío, y entonces se casaron los duques de N., y bautizó solemnemente y *sub condicione* un elocuente orador sagrado á la niña referida.

Se le puso por nombre María L. de B. y P., como hija legitimada por subsecuente matrimonio.

María y su madre tuvieron desavenencias, y la primera ingresó en un convento hasta que contrajo matrimonio; mientras tanto el padre de María había fallecido al regresar de Filipinas á bordo del vapor *Montecido*, y María pidió el título de duquesa, el cual le fué otorgado.

La madre de la nueva duquesa, en desacuerdo con la resolución y adquisición de su hija, presentó demanda, en la que pedía que á su hija María se le declarase no nacida en Madrid, sino en París, y por cierto con cinco años de anterioridad de lo que se decía, ó sea en 1863, fecha en que apenas contaba el duque catorce años.

Un juzgado, á pesar de esto, falló el pleito á favor de la hija, y condenó en costas á la madre.

Los letrados Sres. Ventosa (D. Ricardo) y Mas (D. Heliodoro), han asistido á la vista, informando el segundo á nombre de la madre, para solicitar la revocación de la sentencia del juzgado, y el segundo por la duquesa, para pedir la confirmación con costas.

Una herencia de 18 millones

Ayer tarde se vió ante la Sala primera de lo civil un pleito interesante.

Há aquí de qué se trata:

El conocido comerciante de esta corte D. Francisco Cano y Peña, cuya fortuna se calculaba en cuatro millones y medio de pesetas, otorgó testamento el año 1883, instituyendo herederos de su fortuna, por mitad, á su cuñada doña Dolores Zaldo y á su hermana doña María Cano, con la condición para ésta de que la sustituyese á su fallecimiento su hijo.

Doña María Cano y su hijo murieron antes que el testador, que falleció repentinamente en 1893, sin otorgar nuevas disposiciones testamentarias.

Doña Dolores Zaldo, conceptuando que la porción vacante de la doña María acreca á su favor, con arreglo á las disposiciones del Código, se incautó del total de la herencia.

Los parientes del Sr. Cano han deducido demanda contra la doña Dolores, negando á ésta el derecho de acrecer, y sosteniendo que por no existir ese derecho deben suceder ellos en la mitad vacante, y la doña Dolores en la mitad en que fué instituida.

Y habiéndose resuelto así por el juzgado, la doña Dolores interpuso la apelación que se vió ayer.

Ha pretendido la revocación del fallo de primera instancia el Sr. Diaz Cobeña, y han sostenido la procedencia de su confirmación, á nombre de los parientes del testador, los Sres. Martínez del Campo y Campuzano.

«A la vista concurrió numeroso público. «El tambor de granaderos»

Para el día 14 del actual se ha señalado la vista del recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Sevilla en la causa seguida contra el empresario D. Manuel Barrilaro, por haber representado la zarzuela *El tambor de granaderos*.

Causa por parricidio

Por falta de suficiente número de jurados se suspendió en la seccion cuarta la vista de la causa seguida contra Narciso Quevedo por parricidio cometido en la persona de su mujer.

Denuncias contra la Diputacion

El Sr. Moyron

A las cuatro de la tarde se constituyó ayer el juzgado de instrucción del distrito de Palacio, compuesto por el juez Sr. Minguez y el actuario Sr. Ponca de Leon, con asistencia del abogado fiscal Sr. Tamayo, en representación del fiscal de la Audiencia.

Recibió declaración al Sr. Moyron, el que, según los pocos informes que se han podido reunir, no ha presentado ningun documento que justifique las denuncias por él formuladas.

Mañana continuará el juzgado recibiendo indagatoria al Sr. Moyron, y si éste cita algun testigo, se le citará á declarar, así como á los diputados de que se habla en el folleto.

Comision investigadora

La comision investigadora de las denuncias hechas por el Sr. Moyron continuó ayer sus diligencias tomando declaración al secretario, contador y depositario de la Diputacion provincial.

La comision estuvo actuando hasta las ocho de la noche en el salon rojo del Gobierno civil, y seguirá cumpliendo su misión durante los dias de Carnaval.

Poca seguridad

Atentado en un tren

Paris 11.—En el tran expreso de Burdeos á Paris ha ocurrido esta madrugada un hecho que es aquí muy comentado, porque revela la falta de seguridad en los coches de la línea férrea francesa.

Uno ó varios individuos han tratado de adormecer con cloroformo á un viajero que ocupaba una berlina-cama.

Mientras trataban de abrir la portezuela por la parte exterior, el viajero se puso en guardia, y el criminal desapareció inmediatamente.

La policía cree que el criminal, al verse descubierto, saltó desde el coche á la vía.

TEATRO REA

Lohengrin

Aunque Wagner decía en sus últimos años que la partitura de *Lohengrin* era una de sus obras más imperfectas, la verdad es que de todas las óperas del maestro alemán, ha sido aquella, hasta ahora, la más favorecida del público de Madrid.

Por esto, sin duda, y por estar anunciado el debut de la triple española señorita Carreras y del reputado tenor Sr. Ibois, la concurrencia anoche fué muy numerosa, ofreciendo la sala del teatro Real un aspecto muy brillante y animado.

Los dos citados artistas eran ya conocidos de nuestro público; pero en cuanto al señor Ibois, ha ganado mucho, á juicio nuestro, en los dos últimos años, tanto en lo que respecta al arte de la escena, como en lo que se refiere al arte del canto.

Su voz es simpática y atractiva, y su estilo es, si cabe, más puro que antes. En toda la partitura reveló sus notables facultades artísticas y un gran conocimiento de la escena y de sus exigencias.

No hemos de citar tales ó cuales fragmentos, porque en todos se hizo aplaudir con entusiasmo, y muy principalmente en el hermoso duo del tercer acto y en la despedida del cuarto.

La señora Carreras, que había cantado

ya con mucho éxito en el Príncipe Alfonso, fué también anoche muy aplaudida, tanto por la delicadeza y buen timbre de su voz, como por su buena escuela de canto. En union de Sr. Ibois tuvo que salir muchas veces á escena al final del tercero y cuarto actos.

Muy justos fueron asimismo los aplausos que se le tributaron á la señorita Delhader y al barítono Sr. Magini Coletti.

Los coros, en cambio, dejaron bastante que desear, y la orquesta, en algunos momentos, bien por descuido ó por falta de ensayos, no estuvo á la altura de otras veces, á pesar de estar dirigida por el maestro Goula.—A.

EL COMERCIO

y el Ayuntamiento de Bilbao

Bilbao 11.—Se ha celebrado una reunion de los delegados del comercio, acordándose mantener el cierre de tiendas durante tres dias.

También se ha acordado dar un voto de gracias á los gobernadores militar y civil y á los cañeros, que ofrecieron cerrar tambien el miércoles sus establecimientos.

Reina completa tranquilidad en la poblacion.

LOS COCHEROS

El presidente de la Sociedad de los dueños de coches de plaza, D. Joaquin Rodriguez, manifestó ayer que hasta la fecha no tenia conocimiento oficial de los deseos manifestados por los cocheros en su reunion de anteanoche.

Añadió el Sr. Rodriguez que no cree tan injenieroso la huelga, pues hasta el día 1.º de Abril, que se señaló para promover la huelga, puede conjurarse ésta, por llegar á un acuerdo los propietarios y los cocheros.

El Sr. D. Gerardo Atienza, presidente de la Sociedad de industriales de carruajes de lujo, manifestó, por el contrario, que no podian transigir con las peticiones de los cocheros, pues el asunto de jornal, por insignificantemente que fuera, haria imposible el negocio de los alquileres de coches.

El Sr. Atienza se propone reunir el jueves ó viernes á la junta directiva de aquella Sociedad, y desde luego puede anticiparse que los acuerdos seran contrarios á los deseos de los cocheros.

Estos se reunirán de nuevo esta noche, y acordarán visitar á los Sres. Atienza y Rodriguez para recabar una contestacion al oficio que se les remitió con las bases acordadas en la última reunion.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Hacienda

Nombrando agregado comercial en el consulado de España en Tetuan al aspirante de Aduanas, D. Pedro Alonso Barrios.

—Disponiendo que se aplique á los aguardientes de caña, cafés y otros productos de Cuba y Puerto Rico la real orden de 23 de Diciembre último referente á los azúcares.

—Que el importe de las multas impuestas á los particulares por despachos de tabacos para su consumo, corresponde intervenirlos á las Aduanas como valores de esta renta.

Gobernacion

Resolviendo que las estancias que causen en lo sucesivo los dementes pobres en los Manicomios y demás asilos alienados estarán á cargo de la provincia de donde son vecinos, y para su admision será necesario un certificado del padron correspondiente.

—Confirmando la suspension de D. Julian Delicado en su doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca).

—Ilem la del Ayuntamiento de Drieves (Guadalajara).

Fomento

Disponiendo se anuncie á oposicion tres plazas de profesor auxiliar, correspondientes á las secciones de Bibliotecas, Archivos y Museos, vacantes en la Escuela superior de Diplomática.

Ultramar

Declarando excedente, y con los derechos que le conceden las disposiciones vigentes, á D. Manuel Saúco Lacarte, oficial de la Sala que era de la Audiencia territorial de Santiago de Cuba.

Baile de Bellas Artes

En el baile de máscaras organizado por el Circulo de Bellas Artes se regalará á las señoras panderetas, espejos, joyeros y paletas, que ostentan las más capriciosas é intencionadas composiciones, paisajes, flores y cabezas carnavalescas.

Firman estas obras Daniel Perea, Ruiz Guerrero, Blanco Coris, Cardona Espina, Campuzano, García Ruiz, Urcullu, Benedito, Ernesto Gutierrez, Carlos Verjer, Chicharro, Alberti, De Diego, Bermejo, Millas, Carlos Solá, Lhardy, Juan Francés, Nogué, Casoyos y otros.

También se regalarán á las señoras magníficas reproducciones fotográficas, obras de Mathieu, de cuadros de Rubens y Ticiano.

No han llegado aún al Circulo los obsequios destinados á S. M. la Reina y á su alteza la infanta Isabel. El de esta señora consiste en una paleta pintada por el maestro Muñoz Degrain, y el de la regente en una figura de Baco, soportando un ánfora caprichosamente decorada, obra del notable escultor Marinas.

EXTINCION DE UN INCENDIO

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer el siguiente

Telegrama oficial

«Gobernador civil de Oviado al ministro: A. es de Mieres (Oviado), comunica haberse extinguido incendio en los pueblos de Turon y San Juan.

En el primero se quemaron 18 casas y cuatro de ganados; en el segundo perecieron todas las reses albergadas en tres casas.

No ha habido desgracias personales, siendo muy grandes los daños materiales. El fuego se propagó en los montes de Aller, y faltan noticias que tardarán en recibirse por dificultades en las comunicaciones.

En igual caso se encuentra la demarcacion de Quirós, donde los incendios, según las primeras noticias, revisten mucha importancia.»

Socorros

Oviado 12.—Según las noticias que se reciben, más de 300 familias han sufrido grandes pérdidas.

Las totales se evalúan en más de un millón de pesetas.

Se ha telegrafado á Madrid pidiendo coros con toda urgencia.

Por telégrafo

Interior

Das condenados á muerte

Sevilla 11.—Han sido condenados á muerte Juan Carpintero y Juan Romo, que entraron en casa de doña María Mañana, en Cazalla de la Sierra, la estraza ron y la sustrajeron 24 duros.

A la vista ha concurrido un gran número.

Hormigo, al ser retirado de la Sala, clamó dirigiéndose al Tribunal: —Señores, hasta otra.

Muerto en la nieve

Cuenca 11.—En Veguillas de Talca un monte de los propios de Cuenca, un recido muerto, enterrado en la nieve, hombre perdido hace dias.

La intensidad de la nevada hizo imposible el levantamiento del cadáver por la Guardia civil.

Después el juzgado lo halló medio difunto por los lobos.

Buscaba á los compañeros de vida difunto.

Crese que se trata de un crimen.

Cuenca carbonifera

Sevilla 11.—Crése que el yacimiento carbonifero de Villanueva del Ariscal explota en pequeño la Compañía de las Carriles de Madrid á Zaragoza, y á la vez, debe alcanzar una extension considerable, quizás tanta como el de la cuenca Guadalquivir.

Van á empezarse con tal motivo los trabajos de sondaje y exploracion.

El ingeniero jefe de la provincia, puesto de acuerdo con los propietarios y pertenencias se explotan para la litacion de las mismas, con el fin de evitar cuando la explotacion se extienda.

Robo en despoblado

Orense 11.—Esta mañana á las seis horas armados de carabinas prendieron en el sitio llamado Cume las carcanas de esta poblacion, al capitán D. Felipe Romero, robándole pesetas.

Crimen

Cuenca 11.—En el camino de Cal Honda, en Cassimarro, se ha encontrado tambien otro hombre muerto á manos del matador, Tiburcio Izquierdo, habiéndose su delito.

AL MENUDE

Vapores-correos

Barcelona 10.—Hoy sábado ha llegado á este puerto, procedente de Manila, el por-correo de la Compañía Trasatlántica Leon XIII.

Port-Said 10.—Hoy sábado ha llegado á este puerto, continuando su viaje trasatlántico español *Isla de Luzon*.

Aden 10.—Ayer viernes salió de puerto para Colombo, el vapor-correo Compañía Trasatlántica Buenos-Aires.

Vagabundos

La policía de París dió anteanoche batida general en las Halles y en la de la Bastilla, deteniendo á unos treinta vagabundos, entre los cuales se encontraba un jóven de veintiseis años que se enciende en dacheo, el cual, á pesar de numerosas tentativas que había hecho pudo encontrar nunca donde trabajar yendo en la más profunda miseria.

Ladrones detenidos

En la calle de Embajadores, número tienda de comestibles, robaron anoche kilos de bacalao, siendo detenidos los ladrones, que son dos hombres y un muchacho.

Dos atropellos

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarras, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rubrica de Dr. BORRELL. Precio: 123 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Villanueva, 11.
Telegráficas Explosivos.
Telefónica: Número 398.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y desleñado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitra, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El líquido la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por menor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Tormon, 10, rue Jacob, en París.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte

Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecarias y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del 1.º de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Editada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—16 pias. rústica y 19 encuadernada.

La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París

Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, sordera al oído).

B. Perlas de Hoffman de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpaciones nerviosas).

D. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cística, lumbagos).

Fabricación y origen, Casa L. Freres, París.

SOLUCION COIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Francés con Clorhidrofosfato de Cal

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tris, Oligemia, Neuritis, Esquimismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo físico, Inapetencia, Mucopneumonías, Dificultades laboriosas y Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farm. 79, rue de Valenciennes, PARIS.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédese el vigor y la entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sales, ni bromuros, ni calmanes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida robótica de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escrituras políticas, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 18; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arce, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Claros, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 8; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bengoechea, 5; Soria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43.—Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias al Dr. AUDET, Alcalá, 12, Madrid.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho

Paris, 43, rue de Saintonge

CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS

Artículos de caucho, guttapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje

PERFUMERIA GELLE FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTÍFICA GLYCERINA

Preparación de Eug. DEVERS, Licenciado de Farmacia

El único dentífrica que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO

Artículos de caucho, guttapercha y amianto

PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN

Domicilio social y fábrica en Milán

con sucursales para la construcción de cables submarinos en España

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas capsulas, indeterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragán más fácilmente que las otras medicaciones. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de esta gran copa de quina.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exíjase en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—Paris, 8, Vivienne.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	11 Febrero 1899	4 Febrero 1899
	Plas. Cént.	Plas. Cént.
Oro.....	276.975.425/75	276.541.340/75
Plata.....	222.879.815/50	218.399.975/50
Corresponsales en el extranjero.....	52.379.629/24	61.183.940/75
Descuentos.....	1.200.516.335/44	1.208.065.560/75
Préstamos.....	65.543.684/80	61.433.200/75
Efectos á cobrar en el día.....	1.525.777/24	2.903.370/75
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	8.456.029/55	7.300.000
Deuda amortizable al 4 por 100.....	371.808.903/75	371.808.903/75
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	3.788.611/75	3.788.611/75
Obligaciones del Tesoro, emision de 30 de Junio de 1896.....	166.581.000	167.166.000
Pagarés negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894.....	29.216.776/87	29.216.700/75
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	2.616.872/09	2.723.310/75
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	84.109.229/62	28.777.770/75
Tesoro público: pago de intereses y amortización de Obligaciones s/ Aduanas.....	8.157.990/29	7.988.500/75
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	1.355.256/32	1.287.000/75
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	14.180.052/84	14.178.700/75
Diversas cuentas.....	39.377.511/23	41.476.000/75
	2.661.739.303/27	2.657.039.800/75

PASIVO.	11 Febrero 1899	4 Febrero 1899
	Plas. Cént.	Plas. Cént.
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas.....	Realizadas..... 6.813.053/14	6.723.800/75
	No realizadas..... 14.873.018/52	13.123.780/75
Billetes en circulación.....	1.479.505.300	1.472.945.500
Cuentas corrientes.....	803.632.604/71	800.022.000/75
Depósitos en efectivo.....	44.069.906/29	42.802.100/75
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	46.188.366/98	48.036.500/75
Reservas de contribuciones.....	13.552.001/62	11.638.300/75
Reservas de Aduanas.....	14.263.541/41	13.300.800/75
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	5.098.197/89	9.866.700/75
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	63.913.311/68	72.089.310/75
	2.661.739.303/27	2.657.039.800/75

MR. GAYTTE

VICTORIA, 7, 2.

Sigue enseñando con especialidad el francés hablado.

Casa Hermann-Lachspelle

J. BOULET y C^{os}

81, 83, Rue Boinod, á París

Cruz de la Legión de Honor, 1888. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA-WATER.—Vinos espumosos. Únicos productores internacionales. Únicos productores belgas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

Envíase franco los prospectos de análisis

CHOCOLATE BOLLO Y LECHOS

de 50 centimos FLOR Y NATA. Celenque, núm. 1.

MODISTA

A domicilio y en su casa.

—Argensola, 2, 4.º izq.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos calle Mayor, 18 y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 1,75 pes.

Precio del paquete (200 gramos)..... 0,88

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripciones al año

PRECIOS	PRECIOS
Por una estación particular.....	600
Por una estación para fincas urbanas y para todos los indios de la misma.....	300
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato completo para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	75
Cuando indicador con cuatro direcciones.....	50
Por cada otra dirección.....	25
Por un conmutador de dos direcciones.....	40
Cada otra dirección.....	40
Un timbre (al año).....	10

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniéndolos estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegará á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro en estado insoluble y, por consiguiente, de envenenar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia,	La Leucorrea,
La precocidad,	El desfalcamiento,
La Calambres de estómago,	La debilidad,
El linfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Exalta el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C^{os}.

Casa GRIMAULT Y C^{os}, Paris

8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PERFUMERIA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE.	ORIZALINE	tintura instantánea
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA,	todos colores.
ORIZA-LACTE	ORIZA-HAY	Aguá de tocador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Polver de arroz talipado.
ORIZA-TONICA		

Última Novedad

PERFUMERIA ORIZA á la VIOLETA DEL OZAR

Jabon, Agua de Tocador, Perlas y Dentífrica á la VIOLETA DEL OZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

GELLE FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebras de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

Por Mayor: P. LEBEAULT Y C^{os}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Terifas gratis

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas y económicas propagandas

OFICINAS

Barrionuevo 7 y 8 MADRID

Teléfono 331

Regalaz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la lista que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beau.

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recómiéndanse los médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux

Para evitar las falsificaciones, debe exigirse el público la firma y sello del inventor, Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vauvilliers, Paris.

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebras, Convalecencias. Paris, 5, rue Bourg-l'Abbé.

45 Años de éxito siempre creciente. No más cansa! AGUA SALLES

Este agua sin rival progresiva instantánea devuélve a los cabellos blancos y á la barba su color primitivo.

Producto inflexible. Resultado garantizado.—Salles, Fils, 73, rue Turbigo, Paris.

El único legítimo

VIÑO DE FRESCHE

CON PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

Paris, 4, Quai du Marché-Neuf.

JARABE de Gibert

Y Grajeas de Giberti

Afecciones sífilíticas y viciosa de la sangre. Productos venérezos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Gibert y de Boussigny, farmacéuticos. Descómense de las imitaciones.—Augendre, Maisons-Laffitte, Paris.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

DE España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima edición, 1898

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Fremido con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1887 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufile de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferías, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, el pueblo, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º, Anuarios de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º, Cuba, Puerto Rico é Indias Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º, Estados Hispano-Americanos divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República de Yucatan, República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º, Reino de Portugal y sus colonias.—8.º, Sección de extranjeros.—9.º, Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE y HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales de Madrid.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de la epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes, aneurismas, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, contracciones cerebrales, insomnios, espermatorreas.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espri (Francia).

Relusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT

Solo dentífrica aprobado por la Academia de Medicina de París, 17, rue de la Paz, Paris.